



Sra. Dña. María del Carmen Álvarez Arias de Saavedra
Apartado de Correos 74
23080 JAÉN

Madrid, 21 de noviembre de 2008

Estimada Señora Álvarez:

Respondo a su carta del pasado 29 de octubre enviada al Sr. Ministro del Interior, D. Alfredo Pérez Rubalcaba, en la que manifiesta su desacuerdo "con la decisión de dejar sin escolta" a su marido, D. José Alcaráz.

En este caso, sin entrar a analizar los detalles de su carta y las valoraciones que en ella realiza, le respondo que, efectivamente, le ha sido retirado el servicio de protección dinámico al Sr. José Alcaraz Martos, al igual que se ha hecho con un número importante de personalidades y ex altos cargos de distintas administraciones.

Ello no significa, al igual que en los demás casos, que su marido se quede sin protección ya que, una vez retirada la escolta, ha sido incluido en el Plan de Contra-vigilancias de la Unidad Central de Protección del Cuerpo Nacional de Policía.

En cualquier caso, quiero manifestar que la decisión sobre el cambio del sistema de protección de su marido le fue transmitida oportunamente, teniendo D. José Alcaraz conocimiento de este hecho. En su momento, se le informó que mantendría la escolta durante 6 meses desde su abandono del cargo de Presidente de la AVT. De hecho, dicha información fue publicada en la prensa nacional el pasado 24 de abril.

Tengo que manifestarle que esta medida, al igual que otras similares tomadas con otras personas en los últimos meses, responden exclusivamente a decisiones de carácter técnico-policial, ya que la manera de hacer frente a los

...//...



riesgos es analizada y decidida por expertos de los Cuerpos de Seguridad y, en ningún caso, significa que el Ministerio del Interior esté haciendo dejación de sus responsabilidades; ni en la lucha contra el terrorismo, ni en la protección de las víctimas y los amenazados.

Sin nada más que añadir, le saludo atentamente.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke at the bottom.